

# INFORMACIÓN DF

ARMADILLA  
DE TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Mancera regalará cunas a madres de escasos recursos

- Anuncia para el próximo mes el programa “Baby Boxes”
- El GDF tiene la obligación de cuidar a los niños y niñas, afirma

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El gobierno del Distrito Federal alista la puesta en marcha del Programa de Cunas Ciudad de México, a través del cual se entregará un kit de apoyo a madres en condición de vulnerabilidad.

Durante la inauguración del tercer Seminario Iberoamericano de Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, precisó que este programa forma parte de la aplicación de la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y Niños en la Primer Infancia del DF.

“En breve estaremos adicionando otro programa más a éste de 0 a 6 que hoy ya tiene, por ejemplo, la gratuidad de la primera acta de nacimiento, buscando consolidar este derecho a la identidad en niños y niñas”.

“Son varias las tareas que tiene la ciudad de México y que se ha propuesto seguir ampliando, en breve estaremos presentando ya nuestro Programa de Cunas Ciudad de México y segui-

remos avanzando con otras garantías que estamos preparando para los niños”, informó.

La entrega de las “Baby Boxes”, como se denomina este programa que ya se aplica en otros países como Finlandia, se espera inicie en el mes de agosto. Ropa, cobijas y cortaúñas serán algunos de los productos que integren este paquete de apoyo a madres en condición vulnerable.

“Así tenemos nosotros en esta capital la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de Niñas y Niños en la Primer Infancia, esto quiere decir que de 0 a 6 años el gobierno de la ciudad de México tiene la obligación de cuidar a los niños y niñas para que encuentren un desarrollo integral”, precisó el mandatario.

**Apoyo a la infancia.** Acompañado por el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, y el director del DIF-DF, Gamaliel Martínez, Miguel Ángel Mancera presumió ante representantes de diferentes países las acciones con

las que el gobierno capitalino para atender a los menores.

Dijo que en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se trabaja en el cumplimiento de 10 por la Infancia, compromiso a través del cual se tienen 28 programas específicos que integran más de 70 acciones y para lo cual se han invertido más de tres mil 760 millones de pesos.

“El gobierno está impulsando una política integral articulada para atender con plenitud las necesidades de la niñez capitalina, estamos concentrados en dar garantía para que todos y todas ejerzan sus derechos plenamente”, afirmó.

Mancera Espinosa detalló que en la ciudad de México habitan alrededor de dos millones de niños y adolescentes, lo que significa 22% del total de la población.

Precisó que para su atención se cuenta con Programas como SaludArte, Niños Talento, Va Seguro, Seguridad Alimentaria y la entrega de la Cartilla de 0 a 6 años.

“Una sonrisa de un niño o

de una niña es lo que nosotros debemos buscar en todo momento, y eso solamente se logra viviendo su infancia, por eso estamos en contra del trabajo infantil, por eso estamos luchando para que todos tengan educación, por eso establecimos esta tarea de dar cuidado en su etapa de desarrollo más importante, en la etapa de 0 a 6”, agregó. ●

**“En breve estaremos adicionando otro programa más a éste de 0 a 6 que hoy ya tiene, por ejemplo, la gratuidad de la primera acta de nacimiento”**

**Estamos concentrados en dar garantía para que todos y todas ejerzan sus derechos plenamente”**

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**  
Jefe de Gobierno del DF

MÁS DE 113 MIL NIÑOS CUENTAN CON CARTILLA DE CERO A SEIS AÑOS

## Busca el GDF consolidarse como modelo de atención a la infancia

**[ RUTH BARRIOS FUENTES ]**

■ El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, afirmó que en la capital del país más de 113 mil niños y niñas cuentan con cartilla de cero a seis años y precisó que su gobierno ha impulsado una política articulada para atender las necesidades de la niñez capitalina. Al inaugurar el tercer Seminario Iberoamericano de Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia, organizado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, el mandatario recalzó que la administración local cuenta con 28 programas específicos para los menores y se han integrado más de 70 acciones para sector por medio de la cruzada Diez por

la Infancia.

La ciudad de México, dijo, cuenta con una población que supera los dos millones de niñas y niños y adolescentes, lo que significa el 22 por ciento de la población total.

“El gobierno está impulsando una política integral articulada para atender con plenitud las necesidades de la niñez capitalina. Estamos concentrados en dar garantía para que todos y todas ejerzan sus derechos plenamente”, expuso.

Para el desarrollo de esta población, el gobierno local ha invertido más de 3 mil 760 millones de pesos para poder dar seguimiento a los compromisos.

El mandatario local ejemplificó el Programa de Educación Ga-

rantizada, en el que se destinan más de 91 millones para atender a nueve mil estudiantes que han perdido el sustento económico en sus hogares.

Así también, el programa Va Seguro, en el que se le da una cobertura a más de 1.9 millones de estudiantes de educación primaria, secundaria y media superior de instituciones públicas y a más de 75 mil profesores, por lo que se destinan 118 millones de pesos para este rubro.

Por su parte, el director general de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), Fernando Rocafull, consideró que estos compromisos deben replicarse en las capitales iberoamericanas, a fin de apoyar a la infancia.

EXISTEN ENTRE 300 Y 500 CASOS

## El GDF analiza indultar a reos con delitos menores

[ RUTH BARRIOS FUENTES ]

■ El consejero jurídico del gobierno capitalino, Manuel Granados, informó que el gobierno local analiza los expedientes de internos en reclusorios del Distrito Federal acusados de delitos menores, para que se les conceda el indulto y puedan obtener su libertad.

El funcionario señaló que el gobierno local apoyaría con las fianzas de estos internos, principalmente de indígenas, a quienes ya se les dictó sentencia, pero que

no pueden asumir los gastos.

Señaló que habría cerca de 300 a 500 casos en estas circunstancias y sería el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien otorgue el indulto.

En el caso de las personas que están en proceso penal, se buscaría que el Ministerio Público declare conclusiones inacusatorias.

“Hoy me entregarán el informe y haremos el balance para saber cuántos casos estamos teniendo de este tipo y actuar de manera inmediata”, señaló.

### BECAS DE HASTA \$700 MENSUALES

## Prepa Sí dará estímulos a 213 mil alumnos

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

El GDF destinará mil 280 millones 502 mil pesos para la entrega de hasta 213 mil estímulos económicos a alumnos

de bachillerato matriculados en escuelas públicas de la ciudad.

Dicha cantidad también será destinada para la entrega de donaciones, premios y ayudas en especie o económicas, que se asignarán en

función al desempeño académico y participación en actividades en comunidad a los beneficiados del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí.”

En la *Gaceta Oficial del DF*, se detalló que los beneficiarios recibirán apoyos por

montos de 500, 600 y 700 pesos, de acuerdo al promedio de calificaciones durante el ciclo escolar 2015-2016.

El objetivo es evitar que los jóvenes abandonen sus estudios por falta de recursos.

# GDF agilizará la liberación de 500 reos

● Granados explicó que esta posibilidad es para quienes cometieron delitos no graves

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El nuevo consejero Jurídico y de Servicios Legales de la ciudad de México, Manuel Granados, indicó que una de las primeras tareas que le encargó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, es realizar un análisis de la situación de al menos 500 casos de personas reclusas para generar un nuevo sistema de liberación inmediata.

El funcionario señaló que este análisis se realizará en casos de personas reclusas que ya cuenten con una sentencia y en otros que tengan una liberación, pero que no cuenten con la cantidad monetaria que se les solicita para quedar en libertad.

Informó que habrá tres vías para que infractores de delitos no graves y que ya hayan sido sentenciados sean liberados, entre ellas existe la posibilidad de que el jefe de Gobierno “otorgue el indulto o el perdón”.

“Otra es que si en la parte del proceso todavía no se llega a sentencia y las conclusiones de la autoridad son inacusatorias, y la otra tendrá que ver con algún programa asistencial de pago de fianzas”, dijo el consejero Granados.

Advirtió que la dependencia realizará un análisis completo de los casos para determinar qué asuntos ameritan este tipo de auxilio.

“Tendremos que revisar los casos o el esquema jurídico que cada uno de los asuntos en particular amerite, lo estaremos estudiando para anunciarlo los próximos días”, señaló.

Granados reveló que entre 300 y 514 son casos que diversas organizaciones y la CDHDF tiene registrados, los cuales podrían tener su libertad.

“Hoy la consejería jurídica también me entregará un reporte correspondiente, se estará haciendo el balance para ver cuántos casos hay y a partir de ahí se comenzará a trabajar”, dijo.

Declaró que sólo los que ya estén sentenciados podrán recibir este beneficio; sin embargo indicó que se buscará que el Ministerio Público declare conclusiones inacusatorias a los que no han recibido una sentencia.

Recalcó que estos beneficios sólo serán en casos que se traten de delitos no graves, entre ellos homicidio, lesiones, aborto, lesiones por contagio, daño a la propiedad, alterar o inutilizar información o documentación, entre otros. ●

**“Tendremos que revisar los casos o el esquema jurídico que cada uno de los asuntos en particular amerite, lo estaremos estudiando para anunciarlo los próximos días”**

**MANUEL GRANADOS**

Consejero Jurídico y de Servicios Legales

# Roban planos de penal del DF

YÁSCARA LÓPEZ

El proyecto arquitectónico del nuevo penal de alta seguridad del Distrito Federal fue robado junto con una camioneta de la empresa que hizo el diseño de la cárcel.

El hurto ocurrió el 1 de julio y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario interpuso este lunes ante la Procuraduría capitalina una denuncia de hechos contra la empresa Cevaseg.

Según la averiguación previa FAAE/B/T3/014/15-07, un empleado dejó olvidada en el auto la computadora que contenía los diseños del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria Cevasep-I y II, ubicado a un costado del Reclusorio Norte.

El vehículo fue robado cuando estaba estacionado afuera de las oficinas de la empresa en Ecatepec.

La Secretaría de Gobierno del DF afirmó que el robo no compromete la seguridad de los

penales, pues los planos cambiaron en un 80 por ciento.

Fuentes del GDF detallaron que los documentos datan de 2008 y no contienen mecanismos de seguridad ni instalaciones eléctricas o hidráulicas.

La prisión, administrada por la iniciativa privada, inició operaciones una semana antes del robo y se planeó para albergar principalmente a plagiarios.

# Minimiza GDF el robo de planos de reclusorio

YÁSCARA LÓPEZ

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario minimizó el robo de los planos de construcción del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria Cevasep-I y II, considerado el único de alta seguridad en el DF, y dijo que hay certeza en el permanencia

de los internos.

En un comunicado aclaró que los planos hurtados no incluyen los de cimentación ni los de seguridad, y que corresponden a un diseño inicial que fue modificado en un 80 por ciento, por lo que está garantizada la seguridad.

Las autoridades no acla-

raron por qué la averiguación previa iniciada en la Procuraduría General de Justicia del

DF (PGJDF) se hizo 20 días después de robo por parte de la empresa privada que los resguardaba.

Sólo anunció que el Sistema Penitenciario realizaría todas las medidas que estimara necesarias para resguardar la seguridad dentro de los penales capitalinos.

Antes de que el Gobierno informara sobre el hurto de planos, el Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, seña-

ló que redoblarían vigilancia en las cárceles del DF.

“Aunque el Sistema Penitenciario es el competente para hablar del caso, nosotros hemos reforzado perimetralmente dos cercos en cada uno de estos centros de reclusión”, explicó Almeida.

■ La Subsecretaría del Sistema Penitenciario denunció el hecho 19 días después del hurto

## Roban camioneta con planos de penales de alta seguridad locales

■ El vehículo pertenece a la constructora Cevaseg ■ Descarta que esté en riesgo la seguridad de esos centros ■ Ocurrió en Ecatepec, estado de México ■ Están a cargo de la iniciativa privada

### JOSEFINA QUINTERO MORALES

Los planos de los recién inaugurados módulos de máxima seguridad del Sistema Penitenciario del Distrito Federal, donde son reclusos los presos de mayor peligrosidad, fueron robados el pasado primero de julio.

De acuerdo con la investigación que realiza la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), luego de la denuncia presentada por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 19 días después del hurto, una camioneta propiedad de Cevaseg SAPI de CV, una de las empresas constructoras, fue robada en el municipio de Ecatepec, estado de México.

En el vehículo, a cargo de uno de los empleados de la referida empresa, también había equipo de cómputo, donde se encontraban los proyectos de los penales varoniles I y II, que fueron diseñados por las empresas privadas, los cuales cuentan con innovadores siste-

mas de tecnología y seguridad.

Ante los hechos, la dependencia local informó que los documentos contenían información del proyecto inicial, el cual se modificó en 80 por ciento. Pese a ello, señaló, se ordenó aplicar todas las medidas necesarias para la seguridad de los nuevos penales.

Mientras la empresa Cevaseg, contra quien se interpuso la demanda por el robo de la unidad, aseguró que no se encuentra comprometida la seguridad de los penales, ya que los planos finales fueron modificados.

A los centros varoniles de Seguridad Penitenciaria, localizados a un costado del Reclusorio Norte, apenas hace unas semanas fueron trasladados 44 internos de alta peligrosidad, a quienes recluyeron en la torre I. Los presos, en todos los casos, fueron procesados por delitos graves.

La capacidad de las torres es de mil 536 internos, y son los primeros que se edifican con recursos de

la iniciativa privada, la cual se hace cargo del mantenimiento, como parte de los convenios que se firmaron con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal.

El 14 de agosto de 2014, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario dio a conocer que en 72 mil metros cuadrados se construyeron las torres, que tuvieron un costo superior a mil 600 millones de pesos. Con la edificación, el Distrito Federal, se informó, es la primera entidad en el país que cuenta con dos centros de alta seguridad para presos de alto riesgo.

Los centros varoniles de Seguridad Penitenciaria cuentan con tecnología de punta en materia de seguridad y protección, así como con control de riesgos y emergencias y mobiliario antimotines.

En la investigación del robo de los planos, se informó, también participará la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia local.

**GACETA OFICIAL DEL DF**

# Quitán incentivos a microempresas

**La Sedeco cambió reglas del programa para eliminar apoyos a la exportación**

**POR MARÍA FERNANDA NAVARRO**

femanda.navarro@gimm.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) eliminó dos apoyos para atender y vincular la exportación de productos que forman parte del Programa Estratégico de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

A través de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, la dependencia dio a conocer ayer que derogó los seminarios de exportación presencial y los apoyos directos a instituciones públicas o privadas espe-

cializadas en la promoción de comercialización de productos al exterior.

En el documento, detalló que los apoyos que forman parte del artículo sobre Comercio Exterior proporcionaban servicios de formación para la exportación a los micro y pequeños empresarios, a través de un seminario de exportación presencial.

En tanto, las ayudas directas a proyectos de oferta exportable otorgaban apoyos por hasta 30% del costo de

## ASESORÍA

Las reglas publicadas en noviembre de 2013 buscaban proporcionar atención integral y vinculación para que empresarios entraran al mercado internacional.

proyectos de consultoría es-

pecializada, cuando fueran integrados por al menos diez empresas y sin exceder un monto de 100 mil pesos.

Consultadas por *Excelsior* sobre las razones para eliminar los incentivos, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico indicaron que estos cambios se hicieron con la intención de no sujetar a "unas reglas" la información que proporciona la dependencia respecto a los temas de exportación y como parte de una visión a futuro que integrará todas las áreas de atención en una sola ventanilla.

"Uniendo la demanda de atención al servicio del Club de Exportadores, que se realiza considerando temas de relevancia en materia de exportación, con la finalidad de concretar la venta al ex-

terior de productos, bienes o servicios que se producen en el Distrito Federal, a través de proporcionar las herramientas necesarias de manera integral por expertos en la materia", respondió la dependencia a este rotativo.



## Analiza con Patricia Mercado el reordenamiento del ambulante

Patricia Mercado Castro, recién nombrada secretaria de Gobierno del DF, se reunió con el delegado electo en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, con el fin de generar una política sobre los puestos semifijos en comercio en vía pública.

De acuerdo con la administración local, Mercado dijo que estará atenta a los acuerdos que se lleguen con el gremio de este tipo de comercio.

“El reordenamiento del comercio en vía pública es una de las demandas prioritarias de la ciudadanía, por lo que la Secretaría de Gobierno se mantendrá vigilante de que las autoridades competentes garanticen que las personas dedicadas a esa actividad se desenvuelvan dentro del marco de la ley y de la convivencia civil, con pleno respeto a los derechos humanos a todas las partes involucradas”, informó el gobierno local por medio de un comunicado.

Mercado Castro también se reunió con la delegada en Cuauhtémoc, Jimena Martín del Campo, con quien se acordó que la Comisión

de Transición en la demarcación construirá las soluciones que sean necesarias de manera institucional y transparente, en conjunto con las organizaciones y liderazgos del comercio en vía pública.

La funcionaria ofreció incorporarse a la Comisión de Transición ya que haya avanzado el tema del reordenamiento del comercio en vía pública, toda vez que, informó el gobierno local, “es una atribución de los gobiernos delegacionales, con excepción del que se desarrolla en el Centro Histórico y es competencia del gobierno central”.

La Secretaría de Gobierno indicó que, a la fecha, 11 de las 16 delegaciones han instalado las Comisiones de Transición, con base en los lineamientos publicados el pasado 30 de junio en la *Gaceta Oficial*.

Dichas comisiones son para realizar de forma transparente el proceso de entrega-recepción de los órganos político-administrativos del Distrito Federal. (*Ruth Barrios Fuentes*)

Protege GDF al gremio de taxistas, opinan expertos

# Inhibe competencia regulación a Uber

**Nuevas condiciones  
impuestas por GDF  
dejará fuera a varios  
choferes de apps**

VERÓNICA GASCÓN

La regulación que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) emitió para empresas como Uber y Cabify provoca barreras a la competencia en un servicio de nicho, consideraron expertos en la materia.

“Parece que lo que se busca es segmentar los mercados, ampliar la brecha que existe en ambos tipos de mercado.

“Uno de los requisitos que se impusieron es que el auto debe tener un valor de más de 200 mil pesos, esto cierra la posibilidad de que vehículos más económicos, incluso nuevos, no puedan tener acceso a este servicio. El efecto que puede gene-

rar es que un menor número de automóviles puedan entrar a la aplicación de Uber”, dijo Felipe García, abogado del despacho SAI Derecho y Economía.

Añadió que esto puede ocasionar que los clientes habituales de taxis que empezaban a utilizar el de Uber o Cabify dejen de hacerlo.

“El traslape que había entre un servicio superior, que es el que están creando estas aplicaciones, con un servicio básico, se puede ir perdiendo. En lugar de fortalecer la competitividad de los taxistas para que pudieran competir, lo que hace es aislarlos y esto no promueve la competencia”, describió.

Entre los puntos que incluye la regulación del gobierno local para este servicio está la creación de un registro de proveedores; una cuota anual de mil 538 para obtener el permiso; que su flota tenga un precio

mínimo de 200 mil pesos (valor factura) y que la aportación sea de 1.5 por ciento del valor de cada viaje a un fondo de compensación (dirigido a taxis y ciclovías, distinto al de la ley de movilidad).

Carlos Martínez, director de la asociación civil Central Ciudadano y Consumidor, coincidió en que establecer un costo mínimo para los automóviles que brindarán el servicio va en contra de la competencia.

Dijo que hay medidas que pueden resultar anticompetitivas como el que impone el costo mínimo de los automóviles de 200 mil pesos sin especificar si incluye o no IVA.

“El problema es, por ejemplo, que Uber tiene el servicio Uber X, donde son automóviles mucho más baratos que probablemente estén por debajo o en el límite del precio; estos coches ya no entrarían en

la aplicación, lo cual nos lleva a cuestionar si este tipo de medidas van en contra del consumidor”, señaló.

“Es una barrera directa a la entrada de un mercado que la está poniendo el regulador de manera artificial. Es una clara protección hacia el gremio del taxista”.

# Llama Calzada a legislar la entrada de Uber

FERNANDO PANIAGUA

QUERÉTARO.- El Gobernador José Calzada Roviroso llamó al Congreso local a legislar la entrada de empresas de transporte privado como Uber y Cabify a la entidad.

El Mandatario estatal aseguró que por lo menos el Poder Legislativo debe valorar discutir la regulación a este tipo de compañías que operan en la entidad

bajo un esquema de aplicación móvil, pero que no cuentan con un marco legal claro.

“Yo creo, con respeto al Poder Legislativo; ellos, finalmente, toman la única y última decisión. Nosotros, no, pero yo creo que, en el contexto de la competitividad global, tenemos que, por lo menos, valorar esas cuestiones”, señaló.

Calzada Roviroso consideró que es importante que el te-

ma sea discutido por los legisladores queretanos, y que se regule como pasó recientemente en el Distrito Federal, donde el Gobierno capitalino emitió los lineamientos para regular la operación de los servicios de transporte tanto de Uber como Cabify.

Entre los lineamientos destacan que cada empresa deberá pagar para registrarse como permisionario del servicio

“Algunas otras entidades federativas, entiendo yo, que lo están valorando, el hecho de por lo menos no valorarlo, de no sentarse a platicar a valorar, es dejar en un apartado sin regulación algo que en los hechos es una realidad”, sostuvo.

El Gobernador de Querétaro reiteró que será el Poder Legislativo el que valore esas condiciones y, al respecto, garantizó que será respetuoso.

**CDHDF**

# Señalan faltas en comedores públicos

**POR XIMENA MEJÍA**  
lizett.mejia@gimm.com.mx

El desbaste en los comedores comunitarios, así como la falta de personal, el permiso de las delegaciones a ambulantes para vender comida en am-

bientes antihigiénicos, fueron evidenciados por la Comisión de Derechos Humanos ante la Consejería Jurídica de Servicios Legales del DF.

El informe *El Derecho a la Información en el Distrito*

*Federal* indica que los programas de Comedores Comunitarios y Públicos tienen deficiencias para su acceso y su ubicación geográfica.

“Las reglas de operación deben mejorar su apartado de población objetivo, y rea-

lizar una mejor difusión para fomentar la participación de personas voluntarias; además existe la necesidad de reforzar los insumos para la preparación y distribución de los alimentos”, señala.

# Buscan erradicar ambulancias piratas

● La decisión se tomó luego de que una unidad privada bajara a una mujer que estaba por dar a luz porque no podía pagar el traslado

**FANNY RUIZ-PALACIOS**

—fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) anunció la posibilidad de erradicar las ambulancias *pirata* y prescindir de este tipo de servicio, luego de que una unidad médica privada abandonó en la vía pública a una joven que estaba a punto de dar a luz en la colonia Nápoles, Benito Juárez.

“Estamos trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Salud para que el CRUM y el ERUM tengamos una mayor eficiencia en la prestación de los servicios médicos, a través de las ambulancias”,

mencionó el titular de la dependencia, Hiram Almeida Estrada.

Indicó que en un futuro se podría adquirir “un modelo para prescindir de este tipo de servicios que se dan de manera irregular”.

De acuerdo con Almeida, este tipo de acciones podrían ameritar sanciones, “tiene inclusive algunas connotaciones delictivas que estaremos revisando en su caso, con este tema de responsabilidad”.

Reportes de la SSPDF señalan que Martha Cecilia N, de 19 años de edad, solicitó la presencia de una ambulancia cuando comenzó a sentir contracciones.

Ella se encontraba con su esposo en el cruce de la avenida Revolución y la calle Empresa, en la colonia San Juan.

**“Trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de Salud para que el CRUM y el ERUM sean más eficientes en la prestación de los servicios médicos”**

**HIRAM ALMEIDA ESTRADA**

Secretario de Seguridad Pública

Allí arribaron paramédicos de la

compañía AD Medic, a bordo de la unidad 2020, para trasladar a la futura madre a un hospital de la Secretaría de Salud.

Iban en camino al sanatorio, cuando los socorristas bajaron de la ambulancia a la joven y a su esposo, debido a que no contaban con el dinero para cubrir el traslado.

Al ser abandonados en la esquina de avenida Insurgentes y la calle Ohio, en la colonia Nápoles, Martha y su esposo caminaron por varios minutos en busca de ayuda.

En el cruce del viaducto Río Becerra y la calle Nueva York los jóvenes se sentaron sobre la banqueta, ya que los dolores de la mujer se incrementaron y pensaron que en cualquier instante daría a luz.

Un policía del sector Nápoles pasó por el lugar, a bordo de la motopatrulla DF-1-JE. Al percatarse de que la joven estaba en labor de parto, el uniformado solicitó una ambulancia al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Pocos minutos transcurrieron y los socorristas llegaron en la ambulancia DF-016-G2, para asistir a la joven, quien comenzó a dar a luz en la vía pública. Luego de valorar al recién nacido y a la madre, los paramédicos los trasladaron al Hospital Materno Infantil Dr. Nicolás M Cedillo Soriano. ●

## ■ Están acusados de delitos no graves, señala Manuel Granados

# Podrían obtener la libertad o el indulto al menos 500 indígenas presos en el DF

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y  
JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Indígenas que se encuentran presos en el Distrito Federal, acusados de delitos no graves, podrán obtener su libertad o, incluso, ser indultados por el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, en caso de tener sentencia definitiva, informó el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias.

Entrevistado en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), señaló que con este programa se beneficiará a entre 300 y 500 indígenas internados en cárceles capitalinas que podrían salir libres con el pago de una fianza, pero que no cuentan con recursos para pagarlas.

Explicó que en los casos de las personas que continúan bajo

proceso, se buscará que el Ministerio Público declare conclusiones inacusatorias, además de reforzar el programa asistencial Pago de fianzas, que opera el gobierno de la ciudad.

En el caso de quienes ya están sentenciados, la vía será que el jefe del Ejecutivo otorgue el perdón a esas personas, de allí que se estudia cada uno de los casos para determinar el esquema jurídico que amerite. Estimó que esta misma semana se tomarían las decisiones correspondientes.

Granados Covarrubias señaló que esta será la primera etapa de

un programa amplio en el que también se incluirá a madres solteras y personas en situación de vulnerabilidad que se encuentran en prisión por delitos no graves, que por falta de recursos no pueden pagar la fianza para obtener su libertad.

Por otra parte, la Subsecretaría

del Sistema Penitenciario del Distrito Federal informó que para brindar una alimentación balanceada a los internos, así como a los menores que acompañan a sus madres presas en la cárcel de Santa Martha, se elaboró un recetario con cien menús saludables para los penales y comunidades para adolescentes en conflicto con la ley de la ciudad.

Con esta nueva alimentación, las autoridades pretenden evitar enfermedades como obesidad.

Entre los platillos que se preparan están: coctel de frutas con avena, sopa de verdura, ensalada rusa con surimi, calabazas a la mexicana, sopa de pasta con espinacas, pescado a la veracruzana, caldo tlalpeño de res, alambre de gluten, fajitas de verdura con queso panela y crema, pollo a la jardinera, calabacitas a la poblana, té y agua de sabores.

**OBRA CETRAM CHAPULTEPEC**

# Vecinos rechazan paradero temporal

**Denuncian que afecta a miles de personas y no contribuye al plan de rescate**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
 arturo.paramo@gimm.com.mx

A través de una carta enviada al Gobierno del Distrito Federal, vecinos de la colonia San Miguel Chapultepec rechazaron la habilitación de un paradero provisional en el costado del Bosque de Chapultepec, entre Circuito Interior y avenida Constituyentes.

El paradero sería la solución temporal planteada por ProCDMX (promotora del corredor Chapultepec-Zona Rosa), las secretarías de Movilidad (Semovi) y de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y la delegación Miguel Hidalgo, en tanto se edifica el nuevo Centro de Transferencia Modal (Cetram) que sustituirá al actual paradero del Metro Chapultepec.

De acuerdo con vecinos, la ubicación del paradero afectará la circulación de ese sector de la colonia de apenas cuatro calles que está comprendida entre el Bosque de Chapultepec, Constituyentes y Circuito

Interior, donde la vialidad ya está saturada.

El paradero provisional, además, carece de aceras para peatones, de bahías de ascenso y descenso de pasajeros, no hay paso directo al Metro, y se obliga a los pasajeros a cruzar el tránsito que sale del paso a desnivel de Circuito Interior, describen los vecinos en su carta dirigida a Mancera.

“Éste no contribuye al plan de rescate y creación del espacio público y mejoramiento de la ciudad. Además, el impacto ambiental de esta obra afecta el actual estado y conservación del Bosque de Chapultepec.

“Creemos que la falta de transparencia del GDF en este caso es grave, pues con esta obra afectarán a miles de personas de las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, sin haberse dado a la tarea de consultar, investigar e informarse de las necesidades, problemas y propuestas locales”, señala la misiva de vecinos al gobierno capitalino.

María Luisa Yllana, coordinadora del comité vecinal de la colonia Condesa, explicó que la construcción del Cetram de Chapultepec ha afectado incluso a esa colonia, además de la Juárez y la Cuauhtémoc.

“Solicitamos información de los proyectos y se han negado rotundamente a darnos información de cómo se va a llevar a cabo la mitigación de la colonia.

“Lo hemos solicitado por transparencia, por InfoDF y nos mandó directamente a preguntar al propio Cetram y a la Seduvi, que es la instancia que lleva los proyectos. No les interesa que la ciudadanía se entere de la obra”, destacó Yllana.

En la Condesa se han habilitado paraderos provisionales en la lateral del Circuito Interior y Veracruz, aunque las unidades de transporte invaden también la calle Agustín Melgar, donde además, se reubicó a co-

merciantes informales.

De acuerdo con los dirigentes vecinales de estas colonias, la construcción de rascacielos en Reforma, del Cetram del Metro Chapultepec y el proyecto del corredor cultural de avenida Chapultepec son un proceso de gentrificación donde paulatinamente se sustituirá a vecinos originarios por nuevos vecinos, de mayor poder adquisitivo, tal y como se ha dado en sectores de esas colonias.

El jueves, vecinos de las colonias afectadas se reunirán para establecer una agenda común para rechazar la invasión de sus calles, incluyendo sesiones de información por cada colonia y manifestaciones en la vía pública.

“Solicitamos información de los proyectos y se han negado rotundamente a (decirnos) cómo se va a llevar a cabo la mitigación de la colonia.”

**M. L. YLLANA**  
 COMITÉ VECINAL

**200 MIL**  
 usuarios llegan al día al paradero, donde se concentran 22 rutas del DF y cinco del Edoméx.

**DESPLAZADOS**

La construcción del Cetram Chapultepec inició en julio de 2014. Los informes advierten contra un proceso de gentrificación.



**CDHDF**

## “Encierro de *La Lore*, culpa de su defensa”

**POR XIMENA MEJÍA**  
lizzett.mejia@gimm.com.mx

Por la liberación de Lorena González *La Lore*, quien estuvo en reclusión siete años acusada del secuestro y homicidio de Fernando Martí, la Comisión de Dere-

chos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) dijo estar dispuesta a investigar la tardanza para dictaminar que no había elementos que la inculparan.

Perla Gómez, presidenta de la CDHDF, responsabilizó al abogado de *La Lore* por el cierre de la queja que habían

interpuesto ante la comisión en septiembre de 2008, debido a que no presentaron pruebas de su inocencia.

“Existían deficiencias de

### PIDE DISCULPA

*La Lore* excomandante de la Policía Federal, solicitó a la PGJDF le dé una disculpa pública, además de resarcir el daño ocasionado por su encierro durante siete años.

la defensa, lo que propició que tuviera que cerrarse la

queja, porque no había una violación inmediata de derechos humanos, sino el hecho de que se desistió de pruebas el propio abogado, que pudo favorecer anticipadamente a su cliente”, dijo Gómez Gallardo.

*La Lore* fue liberada del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla por el Juez 32 Penal.



# Tapa Invea 960 anuncios con megasellos

MANUEL DURÁN

En lo que va del año, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) ha colocado 960 sellos de suspensión a espectaculares y anuncios envoltentes ilegales en la Ciudad.

En avenidas primarias comienza a hacerse común ver publicidad tapada con enormes rótulos en fondo blanco, con la leyenda: "Anuncio en suspensión de actividades".

Al calce de los megasellos

se observan los logos del Invea y del GDF.

De acuerdo con cifras del organismo, en la Ciudad sólo hay autorización para 4 mil 452 anuncios, pero están inventariados 9 mil 152, por lo que más de la mitad de carteleras, envoltentes, adosados o espectaculares son ilegales.

En entrevista con REFORMA, el titular del Invea, Meyer Klip, adelantó que ya tienen detectados otros 52 anuncios que serán tapados en los próximos

días y que en total han retirado mil 500 espectaculares.

"Todos los que son envoltentes, que tapan ventanas o el inmueble, están prohibidos. No existe permisos para eso, por el riesgo que representan, por protección civil.

"Llevamos arriba de 960 sellos pegados y casi mil 500 anuncios retirados", precisó.

La guerra para ordenar los anuncios tiene un costo para el gobierno, pero Klip asegura es recuperable.

Los sellos gigantes cuestan entre 10 y 15 mil pesos cada uno, dependiendo de la altura y dimensión del panorámico.

"Se trata de un recurso recuperable. Hay que recordar que la multa es de 205 mil pesos, eso lo hace recuperable 10 a 1", aseveró Klip.

Indicó que el 25 de septiembre se publicará el padrón final de anuncios que realiza la Seduvi, por lo que la publicidad que no tenga permisos será retirada y sancionada.

**DELITO: OMISIÓN DE CUIDADOS**

# Hallan a 5 niños en vías de L12

**Dos de los menores estaban intoxicados por inhalar solventes; sí tienen padres**

**POR CARLOS ARTEAGA Y  
FILIBERTO CRUZ MONROY**

*comunidad@gimm.com.mx*

Cinco niños en situación de calle fueron hallados, alrededor de la medianoche del lunes, en la zona de vías de la estación Mexicaltzingo, perteneciente a la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Personal de seguridad de ese sistema de transporte ubicó a los menores, quienes fueron sacados de las vías para evitar una tragedia.

Al ser cuestionados, éstos indicaron que al terminar el servicio en dicha estación decidieron bajar para continuar su camino, aunque los menores se encontraban en aparente estado de intoxicación

por la inhalación de solventes, de acuerdo con el reporte.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron en la ambulancia número 20 hasta la calzada Ermita Iztapalapa y callejón Chabacano, para valorar el estado de salud de los chicos, pero ninguno de los menores ameritó ser trasladado a algún hospital de la zona.

Los reportes de la Policía Auxiliar señalan que los niños

oscilan entre los 10 y 14 años de edad, los cuales fueron canalizados a un albergue.

Ayer por la tarde, La fiscal para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes de la PGJDF, Margarita Maguey, confirmó que dos de los cinco menores estaban intoxicados con solvente. Se trata de niños que sí tienen padres y uno cuenta con antecedentes por robo sin violencia en una tienda.

Los niños son originarios de San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa, donde ya son buscados los padres, quienes serán acusados del delito de omisión de cuidados. A los niños se les practicarán exámenes toxicológicos y en un

par de días serán canalizados al DIF-DF para su adecuada atención.

**PROTESTAN EN PGJDF**

## Performance contra Gutiérrez de la Torre

**POR FILIBERTO CRUZ M.**  
fcruz@gimm.com.mx

Activistas y organizaciones sociales acudieron a la Procuraduría capitalina donde condenaron la exoneración del exlíder del PRI DF, Cuauhtémoc Gu-

tiérrez de la Torre, a quien se le investigaba por trata y lenocinio.

Adriana Jiménez Patlán, vocera de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México advirtió: "Estamos indignadas con lo que ha

pasado con Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, porque estaba involucrado en la contratación de mujeres, y lo que había era corrupción para llevarlas al partido político para vender sus servicios".

Con un *performance*, representando a Gutiérrez de la Torre, al procurador Rodolfo Ríos Garza, al líder nacional del PRI, César Camacho y al exsecretario de Gobierno, Héctor Serrano, los activistas dijeron que la procuración de justicia en

este caso fue una burla.

Al terminar el *performance* se trasladaron al PRI, y demandaron acciones contra Gutiérrez y transparencia en el uso de los recursos del partido.

"Vamos a pedir la expulsión de este hombre que ha sido el operador político del PRI en el DF; no es posible que siga contratando mujeres", dijo.

## Replica al City Manager

# Tendrá Gálvez gestor en la MH

Será el encargado de dar soluciones a las demandas de servicios públicos

LORENA MORALES

La Delegación Miguel Hidalgo tendrá su City Manager.

La Jefa Delegacional electa, Xóchitl Gálvez, retomará en

su gobierno la figura creada en 2013 por el Gobierno del Distrito Federal cuando nombró a Fernando Aboitiz 'City Manager' al frente de la Agencia de Gestión Urbana.

Al anunciar su plataforma de Gobierno Abierto, Gálvez señaló que esta figura se encargará de solucionar las demandas de servicios públicos en la Delegación Miguel Hidalgo.

Adelantó que este funcionario podría ser el director de Desarrollo Delegacional, el cual, inclusive, coordinaría a los titulares de Desarrollo Delegacional, Servicios Urbanos y de Obras Públicas.

"Servicios Urbanos y Obra Pública trabajarían de la mano, aunque están en el mismo nivel, si habría la figura de éste, es el responsable y coordina las otras dos direcciones", explicó.

Para llevar a cabo esta idea es necesario modificar la estructura delegacional, indicó.

Para ello, hará la petición al gobierno capitalino en agosto próximo mediante la figura de transición.

La hidalguense no quiso revelar el nombre de quién ocupará ese puesto, pues se lo reservó hasta dar a conocer a todo su gabinete, una vez que tome posesión del cargo en octubre.

Dio a conocer que desde ahora, y hasta octubre, subirá a la página [www.xochitlgalvez.mx](http://www.xochitlgalvez.mx) todos los documentos digitalizados de la transición.

Gálvez pidió apoyo a la ciudadanía para reportar cualquier inconsistencia detectada en los

documentos, pues se estima que serán más de 5 mil hojas de expedientes.

"Una de las cosas que le he pedido al director de Obras Públicas es tener un semáforo de cómo hemos ido pagando la obra, les voy a poner el ejemplo, como el Cine Cosmos, donde ya se pagó el 100 por ciento del contrato y si vamos al Cine Cosmos, vemos ahí que no cuadra no.

"Es muy importante esta parte, el ojo ciudadano, porque es su calle, es su obra, es totalmente ligarla al ejército que está, porque yo como Delegada puedo tener toda la intención de hacer un Gobierno Delegacional honesto, transparente, pero luego tienes cinco mil personas debajo de ti que no traen la misma lógica, y darle al usuario final las herramientas que puedan ayudarme a hacer mis ojos en cada obra y en cada colonia", acotó.

Durante la presentación de la plataforma de Gobierno Abierto, Gálvez aseguró que todas las manifestaciones de construcción, contratos, obra pública y hasta padrón de ambulantes serán públicos.

## Hacen seminario incluyente

El COPRED y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación lo iniciaron ayer.

- Del 21 al 23 de julio se realizarán diferentes mesas de análisis y talleres.
- Derecho de las mujeres y equidad de género; inclusión de las personas con discapacidad; visibilidad de la población

LGBTTTI, y diversidad cultural, igualdad y no discriminación serán los ejes temáticos.

- El evento se realiza en el Club de Periodistas de la Ciudad de México de las 09:00 a las 17:00 horas.

GOBIERNO ABIERTO

Pide Gálvez un City Manager

Coordinaría en MH servicios urbanos y obras públicas

POR KENYA RAMÍREZ kenya.ramirez@gimm.com.mx

La delegación Miguel Hidalgo contará en la próxima administración con un City Manager y ocupará el cargo quien esté al frente de la Dirección de Desarrollo delegacional, para coordinar las áreas de servicios urbanos y obras públicas.

Xóchitl Gálvez, delegada electa, dijo que el próximo mes iniciará la gestión con el GDF para que le autorice el uso del nombre de City Manager; de no ser posible,

el nuevo titular de la dirección ya mencionada hará las funciones de figura equiparable a Fernando Aboitiz, encargado de la la Agencia de Gestión Urbana (AGU) de la ciudad.

"Voy a tener la figura del City Manager en la delegación, a nivel municipal creo que es más sencillo que jale, porque está más acotado lo que tiene que hacer.

"Tal vez dé seis meses de gracia para enderezar el barco hundido, poner en línea todo y posteriormente debemos tener tiempos de respuesta de 24 y 72 horas, dependiendo la magnitud del reporte", dijo Gálvez.

La delegada por el PAN

presentó este martes su proyecto de Gobierno abierto y digital que arrancará a partir del 1 de octubre.

Es un micrositio www.xochitlgalvez.mx para recibir quejas y propuestas, atender denuncias y hacer públicos los proyectos y licitaciones.

Los usos de suelo de nuevas construcciones aparecerán en línea y los vendedores



FUNCIONES

La nueva figura atenderá reportes como baches, deterioro de pavimento y banquetas, poda en camellones, limpieza de vialidades secundarias, tiraderos, y luminarias en mal estado

ambulantes estarán georeferenciados y con estudios e investigaciones de instituciones de salud para que la gente conozca el servicio que prestan y el tipo de alimentos que consume en la calle.

También habrá datos sobre verificaciones a inmuebles e incluirá un "semáforo" de obras con la explicación de cómo se ha gastado el presupuesto y el avance que presentan.

"Con esta supervisión en línea no habrá manera de que se me vaya nada. Toda la parte de usos de suelo estará en línea absolutamente transparente, la mejor manera de blindarme como delegada a todo este escándalo de corrupción de usos de suelo, es transparentar todos los trámites que se hagan para los cambios, porque resulta que nadie se entera de nada", apuntó Gálvez.

También transparentarán la documentación del proceso de transición.

## Ricardo Monreal va contra ex delegados

● Acusa a Fernández y Muñoz Soria por destruir documentos de sus gestiones

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Más de 58 mil fragmentos de oficios destruidos y 58 reconstruidos de la delegación Cuauhtémoc serán presentados hoy como evidencia en la Procuraduría General de Justicia

del Distrito Federal (PGJDF) para interponer una denuncia penal en contra de los ex jefes delegacionales Alejandro Fernández Ramírez y José Luis Muñoz Soria, por ejercicio indebido, abuso de confianza y robo agravado.

Ricardo Monreal Ávila, delegado

electo de la delegación Cuauhtémoc, reveló que de la basura fueron extraídos pedazos de los archivos históricos de nómina, inventario, pago de honorarios, así como de los censos de puestos ambulantes y gi-

ros comerciales.

Según el obradorista, tres días después de la elección trabajadores de la demarcación recibieron la orden de quemar, sustraer y romper escritos que pudieran comprometer al delegado saliente.

La denuncia penal que se presentará este miércoles ante el procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, es por 10 delitos: robo, robo agravado, abuso de confianza, administración fraudulenta, daño a la propiedad, delito cometido por servidores públicos, uso ilegal de atribuciones y facultades, cohecho y los que resulten. ●

Acusa Delegado electo desaparición de documentos oficiales

# Destruye Cuauhtémoc padrón de ambulantes

Denunciará hoy  
Monreal en PGJ  
a ex Delegados  
del PRD

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Delegación Cuauhtémoc está destruyendo diversos archivos históricos, entre ellos el padrón de ambulantes con el número de informales, nombres de líderes y ubicación dentro de la demarcación.

Así lo acusó el Delegado electo, Ricardo Monreal.

“Se destruyó el archivo del reporte diario de verificación y supervisión, el reporte de mercados, el censo de reubicación de ambulantes, el archivo censal del número y ubicación de puestos metálicos.

“Los archivos de licencia de funcionamiento de distintos giros comerciales que operan en la Delegación”, detalló el morenista.

Monreal exhibió más de 58 mil fragmentos de documentos que fueron tirados a la basura.

Los expedientes serán entregados hoy a la Procuraduría General de Justicia (PGJDF) como parte de la denuncia que presentará Monreal contra los

ex Delegados perredistas Alejandro Fernández, José Luis Muñoz Soria y contra quien resulte responsable.

Entre los delitos que pueden derivarse de la destrucción de estos documentos están: robo, robo agravado, abuso de confianza, administración fraudulenta, uso ilegal de atribuciones y facultades, entre otros.

“Diversos actores políticos decían que había pruebas de esto que habíamos venido diciendo sobre la destrucción de papelería, aquí hay suficientes pruebas”, comentó.

El Jefe Delegacional electo acusó que con la desaparición de documentación la actual administración lo quiere “dejar a

ciegas” y generarle conflictos cuando tome posesión del cargo, el próximo 1 de octubre.

“¿Qué caso tiene que destruyan?, pues que no conozcamos qué tiene la Delegación”, agregó.

Otros archivos dañados son el de nómina, inventarios, pago de horas extras, del control vehicular de la Delegación, consumo de combustible.

Indicó que trabajadores de la misma jurisdicción le han entregado la papelería dañada y le

han informado que otra más ha sido trasladada a domicilios particulares para destruirla.

Señaló que se ha detectado un “patrimonialismo” en todas las Direcciones de área la demarcación, pues quienes las dirigen reciben cuotas.

“Nos han dicho que no nos metamos, que lo que daban arriba me lo van a seguir dando, pero que no me meta.

“Nosotros no vamos a hacer cambios de gatopardismo, vamos a hacer cambios a fondo”, añadió Monreal.

REFORMA publicó el sábado que el Delegado electo de Cuauhtémoc envió un oficio al Jefe de Gobierno, donde alertaba de la proliferación de ambulantes, la cual afirma, está orquestada por los ex Delegados del PRD, Alejandro Fernández y José Luis Muñoz Soria, y por el Director de Vía Pública, Fernando Mancera.

## Pone lupa Gobierno

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Secretaría de Gobierno pondrá lupa al desdoblamiento de ambulantes en la Delegación Cuauhtémoc.

Así lo informó la dependencia luego de que su titular, Patricia Mercado, se reunió por separado con la actual Delegada, Jimena Martín del Campo y el Delegado electo, Ricardo Monreal.

“El reordenamiento del comercio en vía pública es demanda prioritaria, por lo que la Secretaría se mantendrá vigilante”, señaló Mercado.

Monreal adelantó que la próxima semana, Mercado se reunirá con ambos funcionarios para avanzar en el tema.

■ Tres delegaciones concentran 71 por ciento, entre niños, jóvenes y adultos mayores

# Viven en las calles de Distrito Federal al menos 3 mil 739 personas, señala censo

■ Las demarcaciones con la menor cifra son Milpa Alta, Contreras, Cuajimalpa, Tláhuac y

Xochimilco

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

Por lo menos 3 mil 739 personas, entre niños, jóvenes y adultos mayores, viven en camellones, jardines, banquetas, coladeras, accesos a estaciones del Metro y plazas, entre otros espacios públicos, de las cuales 71 por ciento se concentra en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón.

Los datos se desprenden del conteo a poblaciones callejeras que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) realizó con la asesoría de la organización Bloomberg, la cual levantó de manera paralela su propia encuesta.

El martes 19 y el miércoles 20 de mayo pasado, miles de trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), de la Dirección de Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), todas del Distrito Federal, junto con

representantes de la Comisión de Derechos Humanos local, universidades y organizaciones civiles, coordinados por personal de Bloomberg, que a su vez levantó una encuesta espejo, se dieron a la tarea de recorrer las principales calles y avenidas de las 16 delegaciones.

Debido a la poca presencia de personas en situación de calle, se decidió hacer en el día el conteo en Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, mientras en las 10 demarcaciones restantes se efectuó por la noche en 148 puntos de esas demarcaciones.

En Cuauhtémoc se contabilizaron mil 45 personas en situación de calle y se detectaron 24 áreas de alta concentración de esa población. Le siguieron Venustiano Carranza, con 974 personas y 19 puntos; Álvaro Obregón, 649 personas y seis puntos; Iztacalco, 257 y dos puntos; Gustavo A. Madero, 249 personas y cinco puntos; Iztapalapa, 179 personas

y siete puntos; Miguel Hidalgo, 121 personas y cuatro puntos; Benito Juárez, 78 personas y siete puntos; Azcapotzalco, 62 y siete puntos, y Coyoacán, 45 personas y cuatro puntos de reunión. En total: 3 mil 659 personas.

Las que menos presencia de población en la calle tuvieron fueron las delegaciones Milpa Alta, con dos personas; Magdalena Contreras, cinco; Cuajimalpa, ocho; Tláhuac, 12; Tlalpan, 24, y Xochimilco, 29.

Se registró sexo, ubicación de la o las personas en situación de calle, características físicas y tiempo de vivir en la vía pública, entre otros datos.

En el proyecto Personas en situación de calle, coordinado por Bloomberg, que anunció en julio de 2014 el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, trabajan las secretarías de Desarrollo Social, Salud, Finanzas, Seguridad Pública, Desarrollo Urbano y Vivienda, Trabajo y Fomento al Empleo, DIF-DF y el Instituto de Asistencia e Integración Social.